

**ACTA DE LA SESIÓN 369
8 DE NOVIEMBRE DE 2013
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 10:15 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

Informes Previos.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, designó al Dr. Juan José Ambriz García Secretario Académico de esa División, para que lo sustituya en la sesión número 369.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, designó a la Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón Secretaria Académica de esa División, para que lo sustituya en la sesión número 369.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl, Jefe del Departamento de Física, nombró al Dr. Román Linares Romero, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Guillermo Martínez Atilano, Jefe del Departamento de Economía, nombró al Dr. Ricardo Solís Rosales, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 40 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

El *Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, *Dr. José Octavio Nateras Domínguez, el *Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl y el *Dr. Guillermo Martínez Atilano.

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: el * Dr. Juan José Ambriz García, la * Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón, el * Dr. Román Linares Romero y el * Dr. Ricardo Solís Rosales, respectivamente.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Entrevista con los aspirantes registrados en el proceso de designación del Rector de la Unidad Iztapalapa, para el período 2014-2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso a) del Reglamento Orgánico.

ACUERDO 369.1

Se **aprobó** el **Orden del Día** en los términos presentados.

3. Entrevista con los aspirantes registrados en el proceso de designación del Rector de la Unidad Iztapalapa, para el período 2014-2018, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30-2, fracción I, inciso a) del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo Académico indicó que de acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria y en la Convocatoria para el proceso de designación del Rector de la Unidad, para el período 2014-2018, correspondía entrevistar a los aspirantes con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de Rector de Unidad, expongan sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación política nacional, la problemática y necesidad de la educación superior en el país en sus distintos ámbitos, así como una visión crítica y práctica de la Universidad y de la Unidad. Asimismo, informó que la Comisión integrada por el Consejo Académico y encargada de coordinar el proceso de registro y auscultación para designar al Rector de la Unidad, propuso que se considerara otorgar a cada aspirante 30 minutos, de los cuales un máximo de 10 será para la exposición de motivos y el tiempo restante para comentarios o respuestas y que el orden de exposición se determine por sorteo. La propuesta se sometió a aprobación del órgano colegiado y fue aprobada por unanimidad

Posteriormente, se pasó al sorteo correspondiente, quedando de la siguiente manera:

- 1) Dr. Luis Javier Melgoza Valdivia
- 2) Dr. José Octavio Nateras Domínguez
- 3) Dr. José Federico Rivas Vilchis
- 4) Dr. José Antonio de los Reyes Heredia
- 5) Dr. José Joaquín Azpiroz Leehan
- 6) Dr. José Gregorio Vidal Bonifaz
- 7) Dr. Pedro Moctezuma Barragán

El Presidente del Consejo Académico sugirió a los miembros de ese órgano colegiado que las preguntas o comentarios no excedan de dos minutos, con el propósito de que haya una mayor participación de todo el órgano colegiado.

A continuación, el *Dr. Luis Javier Melgoza Valdivia* expuso su *currículum vitae* y su programa de trabajo, destacando lo siguiente:

En el tema de la docencia se conjuntan una cantidad de elementos, por ejemplo la oferta educativa, los planes y programas de estudio, las instalaciones, la infraestructura, aulas, biblioteca. La educación que se propone desarrollar en esta institución busca ser una educación integral, en ese sentido temas como

actividades deportivas, el acercamiento a las expresiones culturales y artísticas forma parte también de la docencia. Agregó que la Universidad con la reflexión a la Docencia se tomaron decisiones importantes para mejorar esta función, por ejemplo, se comenzó a tener una mejoría notable en varios indicadores la retención de los alumnos y la disminución el tiempo en que concluyen los estudios, por lo que indicó que uno de los principales elementos a trabajar en conjunto es la revisión de las Políticas Operativas de Docencia. Finalmente, señaló que habrá que abordar temas que preocupan a la Unidad, pero a partir de la definición de prioridades.

Preguntas:

Posteriormente, se inició la etapa de preguntas y comentarios dirigidos al Dr. Luis Javier Melgoza Valdivia.

El Dr. Pablo Castro mencionó que en el Departamento de Antropología consideraban que la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia, si bien era un modelo de vanguardia, como ha estado operando no ha sido benéfico para mejorar la docencia.

El Sr. Miguel Israel Meza preguntó a qué se refiere con desarrollo universitario y cómo resguardará lo señalado en la Legislación Universitaria y las normas institucionales.

El Sr. Henry López solicitó que ampliara la información sobre la vigilancia estricta de las competencias de los órganos universitarios.

Sr. Orlando Martín Luna preguntó cuáles serán las estrategias para apoyar la docencia.

Respuestas:

El Dr. Luis Javier Melgoza Valdivia respondió lo siguiente:

Legislación Universitaria: La UAM tiene un modelo claro en su estructura y que es importante resguardar, respetar y preservar, que en la institución prevalece el criterio de las competencias expresas, es decir, que ningún órgano personal o colegiado puede estar por encima de lo que señala la Legislación Universitaria, mencionó que era un punto de equilibrio para resguardar y preservar el orden interno.

Docencia: Las PODI estaban fundamentadas en cuatro pilares, las más importantes desde su punto de vista corresponsabilidad y flexibilidad curricular, entendiendo por la primera que los alumnos son parte activa en la construcción de su estructura curricular, pero también la Universidad es responsable de ofrecer los medios adecuados para que construyan de manera propicia en función de sus intereses, en función de sus perfiles individuales esa trayectoria de formación profesional. Flexibilidad curricular, considera que no se han encontrado soluciones adecuadas por ejemplo el problema de las UEA interdivisionales, las cuales no resuelven efectivamente necesidades particulares en la formación de los alumnos. Finalmente señaló que era un tema que se tendrá que discutir, diseñar y analizar desde las divisiones, en colaboración con el Rector de la Unidad.

Preguntas:

En otra etapa de preguntas se plantearon las siguientes:

El Ing. José Luis Andrés preguntó cuánto presupuesto se invertirá en el mantenimiento de la red de cómputo y en los equipos de comunicación telefónica, qué prioridad tendrá Cafetería y cuál será la comunicación entre el sindicato y las autoridades para la solución de problemas laborales.

La Dra. María de los Ángeles Aguilar solicitó la palabra para el Dr. Fernando Rivera Cabrera.

El Dr. Alberto Ochoa preguntó cómo obtendrá recursos para la Unidad y pidió la palabra para el Dr. Ricardo Lobo.

La Dra. Edith Ponce preguntó qué opinión tenía sobre el tema de la carrera académica y su relación con las actividades de docencia e investigación.

El Biól. Gilberto Hernández preguntó cuál sería la estrategia que implementaría para la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa.

El Presidente del Consejo Académico sometió a aprobación de ese órgano la solicitud de uso de la palabra para los doctores Fernando Rivera y Ricardo Lobo. La cual fue otorgada por unanimidad.

El Dr. Fernando Rivera Cabrera preguntó cuál era su opinión respecto a las nuevas modalidades de operación en los procesos de designación de los órganos personales y cuál es su opinión en cuanto a los procesos de auscultación cuantitativa.

El Dr. Ricardo Lobo preguntó si respetará las decisiones de las divisiones en cuanto a sus propuestas de integración de miembros de la junta directiva, dado que en un proceso anterior la división de Ciencias Básicas e Ingeniería determinó por unanimidad proponer a un profesor para ocupar ese cargo, sin embargo, el Colegio Académico, decidió integrar a otro miembro a la Junta Directiva.

Respuestas:

En la segunda etapa de respuestas el Dr. Javier Melgoza Valdivia mencionó lo siguiente:

Que había aspectos que no podían omitirse y que deberán impulsarse por ejemplo, el mejoramiento de la red inalámbrica y la cafetería, tema que deberá tratarse desde un punto de vista de seguridad, con el propósito de dar respuesta a la comunidad universitaria.

Modalidades de auscultación: habría que reflexionar sobre lo establecido en la Legislación Universitaria, si bien, la reforma partió de una problemática particular, consideraba que los procesos eran más complicados y propician prácticas que no eran sanas en el conjunto de la comunidad y en los órganos colegiados.

Junta Directiva: Los miembros de la Junta Directiva no eran representantes de ninguna división en particular, sino representaban la participación de un área de conocimiento, asimismo, mencionó que cualquier división está en su facultad de proponer a cualquier candidato; sin embargo, quien decide el nombramiento de la Junta Directiva es el Colegio Académico de la Universidad.

A continuación, el *Dr. José Octavio Nateras Domínguez* presentó su *currículum vitae* y programa de trabajo señalando lo siguiente:

Destacó la importancia de tener claro el panorama en el cual está ubicada la Unidad, dado que en ello se reflejarán las problemáticas en términos económicos, políticos, sociales y educativos, por ejemplo el rezago educativo y la condición en la que los profesores y el personal administrativo realizaban su trabajo. Asimismo mencionó que las diferencias socioeconómicas y socioculturales del entorno en el que vienen los alumnos impactaban decididamente en el progreso y en el desarrollo de su trayectoria académica, por lo que existen enormes retos como institución pública, pero también una gran responsabilidad del trabajo que se deberá realizar. La creación de la Unidades Cuajimalpa y Lerma, han generado una dinámica diferente a la institución y en ellas se podrá encontrar en este reto en la consolidación de estas dos unidades el futuro al que habría que pensar que nuestra Universidad y la Universidad pública tendrá que aspirar a la expansión del sistema educativo, por lo que la tarea principal deberá ser plantear estrategias de selección que nos permita tener a mejores alumnos que les permitan contar con los conocimientos para competir entre sus pares.

En cuanto a la gestión, mencionó que deberá existir una vinculación entre la Unidad y la Rectoría General, el Patronato y la Junta Directiva, lo que permitirá generar condiciones para que la Unidad pueda avanzar, tanto aquellas que correspondan a los aspectos internos, como externos.

Destacó la importancia de fortalecer los órganos colegiados, ya que es la instancia en donde se toman decisiones y permitirá enfrentar y discutir las problemáticas de la Unidad. Asimismo, señaló que desde la Rectoría habrá que crear un mecanismo que permita generar condiciones para que el trabajo que la comunidad universitaria realiza se reconozca en toda la Universidad.

Preguntas:

En la etapa de preguntas, se registraron las siguientes:

El Dr. Pablo Castro planteó las siguientes preguntas:

- 1) Cuál era su opinión del acuerdo 7 del Rector General.
- 2) Cuáles son las estrategias para la mejor aplicación de las Políticas operativas de Docencia.
- 3) Cuál sería la política para impulsar el desarrollo de los posgrados.
- 4) Cuál sería la estrategia para el buen funcionamiento de la biblioteca.
- 5) Cuáles serían las estrategias para recabar recursos para la investigación.
- 6) Cómo pretende abrir espacios para participar en la toma de decisiones sobre temas de la educación superior.

El Sr. Omar Medina preguntó cuáles de las propuestas planteadas en su programa de trabajo ha aplicado en la División a su cargo.

La Srta. María Luisa Salazar preguntó si ya tenía identificadas las principales problemáticas de la Unidad, cuáles serían las propuestas de solución y cómo fortalecería la participación estudiantil.

El Sr Edgar Santiago preguntó cómo apoyará al evento de la Feria de las Ciencias.

Respuestas:

Las respuestas de Dr. José Octavio Nateras fueron las siguientes:

- 1) Acuerdo 07/12: No es factible, ya que una de las funciones sustantivas de la Universidad es impartir docencia, lo cual no se interponía con ocupar un cargo administrativo.
- 2) PODI: Es necesario una evaluación puntual sobre la aplicación, ya que existen temas que han causado dificultad en los planes de estudio, por ejemplo las UEA optativas extradivisionales, por lo que deberán buscarse mecanismos diferentes de planeación.
- 3) Posgrados: La Unidad ha crecido; sin embargo, faltaría fortalecer el intercambio y la vinculación entre posgrados de otras Unidades académicas.
- 4) Infraestructura: Es prioritario concluir la construcción del edificio de Ciencia y Tecnología, para abrir más espacios que pudieran ser utilizados para los posgrados de la Unidad. Así también habrá que invertir recursos en la mejora de la cafetería, en el área de actividades deportivas, biblioteca, cómputo, entre otras.
- 5) Investigación: Habrá que iniciar un proceso de evaluación de los académicos y de las áreas de investigación, además de reorganizar COVIA, estancia encargada de vincular los proyectos de investigación hacia el exterior.

- 6) Gestión: Es lamentable contar con el número tan alto de profesores que pertenecen al Sistema nacional de investigadores y no tener presencia por ejemplo, en la Cámara de Diputados o en la Secretaría de Economía o en otra instancia gubernamental.
- 7) Representación estudiantil: Habrá que buscar los mecanismos que permitan una mayor comunicación con el resto de la comunidad universitaria, por ejemplo, facilitando el acceso a correos.
- 8) Feria de las Ciencias: Habrá que dar mayor apoyo, ya que es un medio que permite que las escuelas de nivel medio superior conozcan las actividades de la Unidad.

A continuación, el *Dr. José Federico Rivas Vilchis* expuso su propuesta:

Contexto nacional en el que se desarrolla la UAM Iztapalapa.

- Un lento crecimiento de México.
- Se afirma que no existe una política de educación superior, ciencia y tecnología con una visión de estado y articulada con eficiencia a un proyecto nacional de desarrollo definido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los enfoques y estrategias se restringen a visiones de corto plazo y coyunturales.

Docencia:

- De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2011–2024 a cada Unidad de la UAM le corresponde incrementar la eficiencia terminal de licenciatura y posgrado, disminuir el tiempo promedio para la conclusión de estudios y aumentar la tasa de planes de estudio considerados de calidad.

Propuesta:

- Reflexionar sobre el modelo educativo de la UAM-I, realizar una evaluación sistemática de los factores de deserción y del bajo índice de aprobación.
- Reflexionar acerca de la pertinencia social de las licenciaturas.
- Revisar los factores que inciden en la inserción y adaptación de los egresados de la UAM-I al mercado laboral.

Investigación:

- Personal académico: En la Unidad se cuenta con 812 profesores de tiempo completo por tiempo indeterminado, de los cuales 592 (73%) tienen el grado de doctor, y 413 (51%) pertenecen al SNI.

Propuesta:

- Se deberán revisar las Políticas Operativas: de Docencia (2003), para el Desarrollo de las Tutorías Académicas (2007) de la Unidad Iztapalapa, para el Desarrollo de la Movilidad de Alumnos (2007), para la Creación, Evaluación y Supresión de las Áreas de Investigación (2011).
- Se deberán revisar los instructivos sobre los servicios que ofrece la Unidad.

Preguntas:

En la etapa de preguntas se realizaron las que se describen a continuación:

El Dr. Raúl Molina cuál es su opinión sobre el modelo educativo.

La Dra. Edith Ponce preguntó cuáles serían las estrategias para mejorar la programación de los cursos.

La Srita. Perla Yolanda Díaz preguntó qué haría para que la comunidad universitaria se sienta identificada con la UAM.

El Sr. Edgar Santiago preguntó si retomará el tema de la credencial y de la seguridad en la Unidad Iztapalapa.

Respuestas:

En la parte de respuestas el Dr. José Federico Rivas Vilchis respondió lo siguiente:

- 1) Modelo educativo: Habrá que reforzar el modelo educativo que se pretendió con la aplicación de las PODI, que permita el desarrollo de una enseñanza basada en comunidad o mixta, combinando la docencia con la investigación.

- 2) Programación: El principal problema es que los profesores prefieren horarios intermedios, hay alumnos desfasados en su currículum, lo que provoca tener que abrir grupos grandes y programar hasta tres veces una misma UEA, lo que deberá realizar la Unidad es ampliar el rango de funcionamiento de la Universidad.
- 3) Seguridad: Habrá que trabajar en estrategias que permita que la comunidad universitaria se sienta segura en el campus y sus alrededores, por ejemplo, transporte seguro y la credencialización.

Preguntas:

En segunda fase de preguntas se plantearon las siguientes:

El Sr. Jorge Enrique Pérez preguntó qué haría para vincular a la Universidad con otras instituciones en aras de asegurar una bolsa de trabajo para todos los egresados y cuáles serán las medidas para garantizar la limpieza en los baños.

La Srita. María Luisa Salazar preguntó cuáles son los principales problemas que identifica en la Unidad, y qué propone para resolverlos y qué mecanismos propone para la elaboración y el ejercicio del presupuesto.

La Mtra. Martha Ortega preguntó cómo promover que los empresarios mexicanos quisieran utilizar las patentes que se tiene en la Universidad.

El Dr. Pablo Castro preguntó qué haría para mejorar la biblioteca de la Unidad.

Respuestas:

En la segunda fase de respuestas el Dr. José Federico Rivas Vilchis respondió:

- 1) Infraestructura: Ha habido un descuido de las instalaciones en la Unidad, en comparación con otras unidades académicas; sin embargo, la Unidad ha invertido en los laboratorios de investigación y de docencia.
- 2) Vinculación: Habrá que incrementar las estancias en la industrias, en las oficinas del gobierno y apoyar los servicios sociales.

- 3) Identidad: Habrá que reforzar los espacios de convivencia, que permitan a los alumnos intercambiar ideas, por ejemplo contar con salas de lecturas, galerías culturales, entre otros.
- 4) Presupuesto: Lo relacionado con el gasto universitario deberá ser discutido en los ámbitos de competencia según lo marca la Legislación Universitaria; sin embargo, el ejercicio presupuestal deberá ser transparente.
- 5) Biblioteca: Se deberá realizar un ejercicio de planeación de textos que deban ser esenciales para el trabajo de los alumnos.

Posteriormente, se dio paso a la presentación del *Dr. José Antonio de los Reyes Heredia*, el cual destacó lo siguiente:

En el Contexto Nacional e Internacional, Sistema de Educación Superior, UAM retos estructurales:

Logros:

- Se ha consolidado una planta académica, con grupos reconocidos;
- Los planes de estudio de licenciatura y posgrado se reconocen de calidad y la mayoría de ellos están acreditados por organismos externos;
- Se realiza investigación disciplinaria con altos estándares académicos y en muchos casos, de carácter inter y multidisciplinario;
- Los profesores y las divisiones obtienen recursos externos importantes;
- Se tiene una vinculación exitosa con la sociedad, centrada en las funciones sustantivas de la UAM;
- Se cuenta con la infraestructura necesaria para la operación de nuestros planes de estudio y proyectos de investigación.

Retos:

- Aumentar la calidad y pertinencia de nuestros planes de estudio de licenciatura y posgrado, y en algunos casos, la oferta de nuevos, en conjunto entre varias divisiones;

Propuesta:

- Evaluar los resultados de la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa.
 - Fortalecer la creación de nuevas licenciaturas y posgrados.
- Actualizar y vincular más con la sociedad los planes de estudio y los programas de investigación.

Propuesta:

- Crear una oficina de transferencia del conocimiento.
 - Programas de prácticas externas.
 - Participar en convocatorias nacionales e internacionales.
- Mantener y acrecentar la infraestructura que soporta las actividades de docencia e investigación.

Propuestas:

- Avanzar en la construcción del edificio de Ciencia y Tecnología.
 - Mejorar las aulas de clase y la biblioteca.
 - Fortalecer los laboratorios y centros divisionales y nacionales.
 - Dar mantenimiento a la cafetería y al área de actividades deportivas.
- Proceso de renovación de la Unidad:
- Convocatoria a la comunidad de la Unidad
 - Proceso de participación amplia
 - Alumnos, personal académico y administrativo
 - Revisión de la planeación estratégica de la Unidad
- Ejes estratégicos:
- Formación integral
 - Vinculación exitosa con la sociedad
 - Unidad sustentable
 - Gestión unitaria eficiente

- Consideraciones finales:
- El compromiso de UAM, como Universidad Pública deberá ser la de formar profesionales de calidad comprometidos con el país.
 - Estar pendiente de los acontecimientos nacional y mundial.
 - El compromiso para realizar una gestión incluyente, es conciliar las visiones de la comunidad de la Unidad Iztapalapa y considerar los intereses de la institución sobre los de grupos.
 - Fortalecer a la Unidad Iztapalapa, para que continúe ocupando un lugar destacado en la UAM, por sus contribuciones y liderazgo en algunos aspectos, como la investigación.
 - Aportar elementos que fortalezcan la relación con otras unidades académicas de la UAM.

Preguntas:

En la primera etapa de preguntas el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia respondió lo siguiente:

El Ing. José Luis Andrés preguntó cuál sería la propuesta para capacitar al personal administrativo en relación con el avance tecnológico; cuál sería la relación con el sindicato y cuáles son las medidas para la resolución de problemas laborales.

La Srita. Perla Yolanda Díaz preguntó qué tan dispuesto estaba en apoyar la movilidad estudiantil.

El Sr. Miguel Israel Mesa preguntó cuáles serían las estrategias para convencer a instituciones exteriores para fortalecer el trabajo de la Unidad y cuáles serían las estrategias para una gestión unitaria eficiente.

Respuestas:

En la primera etapa de respuestas el Dr. José Antonio de los Reyes planteó lo siguiente:

- 1) Gestión: Las estrategias para una gestión unitaria eficiente sería primero hacer un estudio de cada una de las funciones que tiene las diferentes dependencias de la Rectoría y de la Secretaría, además de un asesoramiento de personal capacitado para cada una de las áreas de la administración, con el propósito de proporcionar el mejor servicio a la comunidad universitaria.

- 2) Movilidad: Actualmente existe una Convocatoria que es emitida por el Rector General en la que se dan apoyo a los alumnos; sin embargo, se propondrían otras convocatorias adicionales claras y transparentes, para que los recursos que se destinen para asistencia a coloquios, congresos y movilidad sean del conocimiento de la comunidad.
- 3) Aspectos laborales: El principal factor será la comunicación, la cual deberá desarrollarse en ambiente de respeto entre las partes involucradas.

Preguntas:

En la segunda fase de preguntas la Srita. María Luisa preguntó cuáles serán los mecanismos para ejercer de forma adecuada los recursos del presupuesto.

El Dr. Joaquín Delgado preguntó cuáles serían las estrategias que se puedan abordar de manera colectiva, para resolver el problema asociado a la docencia, a la baja eficiencia terminal, entre otras problemáticas.

El Dr. Francisco Sánchez Bernabé señaló que se ha hablado de diversos factores que influyen en la docencia, por ejemplo, de las carencias académicas de los alumnos al ingresar a la Universidad; el nivel socioeconómico, los planes de estudio y los profesores, por lo que planteó cuál era el control de calidad de los profesores de la Unidad.

La Dra. María de los Ángeles Aguilar solicitó la palabra para el Dr. Fernando Rivera Cabrera.

El Ing. José Luis Andrés solicitó la palabra el Sr. José Luis Benítez.

Respuestas:

En la segunda etapa de respuestas el Dr. José Antonio de los Reyes señaló lo siguiente:

- 1) Docencia: La principal problemática es la falta del tiempo para analizar la carrera académica.

- 2) PODI: Habrá que trabajar en seguir modificando los planes de estudio en los apartados de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje y en las modalidades de evaluación, así como crear UEA que permitan vincular a los alumnos con los problemas sociales. Asimismo, destacó la importancia de crear una instancia unitaria encargada de la docencia en la Unidad, si bien, existe una Comisión creada por el Rector de la Unidad, sería conveniente reforzarla con la creación de esta instancia.

El Presidente del Consejo Académico recordó que estaba la solicitud del uso de la palabra para el Dr. Fernando Rivera y para el Sr. José Luis Benítez, por lo que sometió al órgano colegiado dicha solicitudes, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El Dr. Fernando Rivera qué opinaba sobre la modalidad de auscultación, ya que parecería únicamente un desgaste físico y económico para la Universidad, más que favorecer a la toma de decisiones.

El Sr. José Luis Benítez preguntó por qué consideraba que deberá respetarse lo señalado en la Ley Orgánica.

Respuestas:

En esta etapa de respuestas el Dr. José Antonio de los Reyes respondió lo siguiente.

Legislación Universitaria: El respetar la Legislación Universitaria es un elemento que da identidad a la Universidad.

Modalidades de auscultación: Se deberá respetar los procesos de consulta, la participación y opiniones de la comunidad universitaria.

Posteriormente, correspondió el turno al *Dr. José Joaquín Azpiroz Leehan* realizar la presentación, en la que destacó los aspectos que se mencionan a continuación:

Objetivos de la Universidad:

- Docencia
- Investigación
- Difusión de la cultura

Docencia:

Es importante realizar una evaluación continua de la docencia, por ejemplo de pregrado y de los cursos de actualización.

Es necesaria la revisión y retroalimentación de los egresados, en relación con su desempeño en el ámbito laboral.

Es necesario realizar una evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, desde la perspectiva de la Universidad y la perspectiva de los alumnos.

Investigación:

La Unidad cuenta con profesores con una amplia experiencia en el ámbito de la Investigación.

- Mejoras esenciales en Docencia:

Reforzar la identidad universitaria

Técnicas de información

Apoyo (infraestructura, biblioteca, espacios de trabajo, entre otros)

- Actividades a futuro:

Análisis de la problemática de los alumnos que no concluyen sus estudios.

Proporcionar un conjunto de herramientas que permitan a los alumnos incorporarse en el ámbito laboral, modificar el orden de impartición de UEA, para proporcionar estas herramientas al inicio de la licenciatura.

- Acciones puntuales en la UAM-I:

Mejorar los servicios administrativos.

Apoyo a la investigación: Especialistas en transferencia y en financiamiento de proyectos.

Oficina de difusión de ciencia y cultura en un papel preponderante.

Implantación de un proceso de evaluación y mejora continua en todas las actividades.

Preguntas:

El Sr. Henry López preguntó si en su propuesta consideraba analizar el tema de seguridad y de los lugares cercanos a la Unidad, en donde se venden bebidas alcohólicas.

La Srita. María Luisa Salazar preguntó cuál era la estrategia para incentivar la identidad universitaria.

El Sr. Ricardo Requena preguntó qué mecanismos propone para enfrentar el problema de la falta de acceso a la información.

El Sr. Edgar Santiago preguntó qué acciones realizará para mejorar el acervo bibliográfico.

El Ing. José Luis Andrés preguntó qué haría para mejorar la problemática de la cafetería y cuánto estará dispuesta a invertir para mejorar el servicio de cómputo.

Respuestas:

En la primera etapa de respuestas el D. José Joaquín Azpiroz Leehan respondió lo siguiente:

Seguridad: Reforzar la relación con la Delegación Iztapalapa y consultar a la comunidad universitaria para conocer sus propuestas que ayuden a tener un campus seguro, así también impulsar la credencialización, escuchando las opiniones del sindicato.

Identidad Universitaria: Generar espacios en los que los alumnos puedan convivir, así también hacerlos partícipes de las actividades de la Universidad.

Acceso a la Información: reforzar la propuesta estudiantil sobre las redes sociales.

Biblioteca: Dar mayor auge a la información electrónica y mejorar la infraestructura, para permitir que los alumnos puedan tener acceso a los libros, mediante la tecnología.

Cafetería: Lo más importante de la Universidad son las funciones básicas, docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura; sin embargo, para realizar estas funciones se requiere el apoyo del personal administrativo y los servicios que ofrece la Universidad, por ello, se tendrá que trabajar con las instancias correspondientes para dar solución inmediata a esa problemática.

Preguntas:

La Dra. María de los Ángeles Aguilar preguntó qué opinaba sobre la nueva forma de realizar la auscultación a la comunidad universitaria.

El Dr. Raúl Molina solicitó que informara cómo han trabajado su vínculo con el exterior, dado que el laboratorio de imagenología y resonancia magnética, ha sido un éxito para la Unidad.

El Dr. J. Reyes Alejandro preguntó qué opinaba sobre crear una instancia que se encargara de aspectos de docencia.

Respuestas:

En la segunda etapa de respuestas el Dr. José Joaquín Azpiroz Leehan respondió:

Auscultación: Tendría que revisarse el procedimiento, ya que como se ha realizado en estos últimos procesos no ha sido clara para la comunidad universitaria.

Experiencia: Habrá que mejorar el vínculo que tiene la Unidad con el exterior, lo que implicaría una reestructuración en el área de COVIA, aclaró que el laboratorio surgió de donaciones y de un acuerdo del Rector de Unidad en turno, al inició se trabajó con el equipo que en su momento contaba el área y, posteriormente se fueron adquiriendo nuevos equipos, así también el Instituto de Neurología apoyó con el aporte de un imán. Actualmente, se ha podido dar servicio clínico a personal externo, lo cual ha permitido continuar con las investigaciones. Finalmente, señaló que cuentan con un presupuesto casi de 8 millones al año, de los cuales 3 o 4 se invierten en el mantenimiento de los equipos.

En esta etapa de la sesión correspondió al *Dr. José Gregorio Vidal Bonifaz*, realizar su presentación:

UAM Iztapalapa:

- Fortalezas:
 - Profesores cualidad relevante.
 - Resultados en investigación.
 - Licenciaturas diversas.
 - Formación de profesionales de calidad.
 - Posgrados consolidados
 - Universidad fortalecida.

- Problemáticas y retos:
Lograr continuidad en la composición y trabajo del profesorado.
Mantener calidad y pertinencia en la investigación.
Mejorar sustancialmente la docencia en la licenciatura.
Revisar resultados de las PODI.
Fortalecer las actividades de divulgación de la ciencia y difusión de la cultura.
Avanzar en la vinculación con la sociedad.
Concluir la infraestructura en construcción y realizar las tareas de mantenimiento de la infraestructura.
Definir rutas de desarrollo de la Unidad en el contexto del crecimiento de la UAM.
- Tareas relevantes para resolver problemas y propiciar desarrollo:
Evaluación cambios en planes y programas de estudio de licenciatura.
Crear los mecanismos y los medios para el pleno cumplimiento de las PODI, estableciendo las comisiones y propiciando las medidas de coordinación entre Divisiones.
Motivar a los alumnos desde inicio de los estudios de licenciatura y ampliar las labores de formación extracurricular considerando las condiciones que establecen las PODI.
Generar los medios para ejecución tutorías y la movilidad de los estudiantes.
Ampliar los posgrados considerando los requerimientos de infraestructura para ello.
- Tareas relevantes:
Desarrollar una propuesta integral de difusión de la cultura que permita apoyar la formación amplia, flexible y participativa en los alumnos.
Avanzar en la vinculación con actores sociales en el ámbito local y regional y proyectar la Unidad a nivel nacional e internacional.
Impulsar intercambios, presentación de resultados de investigación y la colaboración entre profesores y alumnos de las unidades académicas de la UAM.
Avanzar en el plan de obras de la Unidad, efectuando las gestiones para obtener recursos extraordinarios que aceleren su ejecución.
Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura y revisar la operación de las instalaciones creando el programa respectivo con la participación de la comunidad.

- Tareas de la Rectoría:
Generar la cooperación y el acuerdo en la suma de voluntades y participación activa de la comunidad.
Identificar los problemas, trazarse metas de desarrollo y tomar decisiones en el marco de la legislación.
Ejercer sus responsabilidades creando las condiciones para la participación y la acción de la comunidad.

El Presidente del Consejo Académico informó a los integrantes del Consejo Académico que ya se habían cumplido 3 horas de trabajo, por lo que de acuerdo con la Legislación Universitaria, preguntaba si se continuaba trabajando hasta agotar el Orden del Día. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Preguntas

La Dra. Edith Ponce preguntó cómo resolvería el problema de la deserción de los alumnos en los primeros trimestres.

El Ing. José Luis Andrés preguntó cuánto estará dispuesto a invertir en el mantenimiento de la red de cómputo, en los equipos de comunicación telefónica, y en la compra de software para la seguridad informática.

La Dra. María de los Ángeles Aguilar preguntó cuál era su opinión acerca del nuevo proceso de auscultar a la comunidad universitaria.

Respuestas:

En la primera etapa de respuestas el Dr. José Gregorio Vidal Bonifaz respondió lo siguiente:

Modalidades: Las reformas al Reglamento Orgánico surgieron de una problemática particular; sin embargo, se ha observado que no están definidas la forma que los miembros de la comunidad universitaria deberán realizar su consulta a sus representados.

Seguridad informática: Habrá que trabajar en un programa que permita mantener los equipos en funcionamiento. La infraestructura es importante y habrá que realizar un inventario para conocer las condiciones de los equipos y su funcionamiento

Deserción: Se tendrá que trabajar en cursos básicos que ayuden a mejorar las habilidades de los alumnos en las UEA que consideran complicadas en sus licenciaturas, por ejemplo las matemáticas.

Preguntas:

El Sr. Henry de la Cruz preguntó cómo pretende apoyar a la investigación.

El Dr. Ricardo Solís preguntó qué opina de haber obtenido el último lugar, en la consulta que se realizó en los departamentos de Economía y Sociología y qué haría con la venta indebida de artículos que está frente a la cafetería.

El Sr. Orlando Martín Luna preguntó cómo solucionaría el problema de la falta de espacios, de equipos y de laboratorios de docencia.

Respuestas:

Infraestructura: Habrá que concluir la construcción del edificio de Ciencia y Tecnología y, posteriormente, realizar un estudio para la distribución de acuerdo a las necesidades de las divisiones

Investigación: Se deberá buscar recursos externos y será una de las funciones del Rector de la Unidad.

Auscultación: El resultado de la consulta de los Departamentos de Economía y Sociología; sin bien no fue favorable para su propuesta, los miembros del Consejo Académico deberán valorar otros elementos, en la decisión para integrar la quinteta.

A continuación, se siguió con la presentación por parte *del Dr. Pedro Moctezuma Barragán*, quien destacó lo siguiente:

En un primer plano señaló que enfocaría su trabajo en siete propuestas:

1. Sentido de comunidad.
2. Fortalecer la docencia.
3. Investigación aplicada a la solución de grandes problemas nacionales.
4. Extensión Universitaria.
5. Unidad Sustentable.
6. Mejoramiento de la infraestructura.
7. Coadyuvar financiamiento

A continuación, desglosó las propuestas en temas destacando que se deberá fortalecer lo siguiente:

Unidad Sustentable

- Mantener y mejorar el paisaje arquitectónico y la imagen estética de nuestra Unidad.
- Culminar sistema de gestión del agua.
- Continuar el programa de energía solar.
- Lograr gestión de residuos sólidos: Separación.
- Recuperación del espacio armónico y seguro. Espacio “El Gallito” al norponiente.
- Corredor eco-urbano del metro UAM-I al Eje seis. Ruta ciclística, arte y medio ambiente al servicio de la integración comunitaria.

Docencia

- Crear condiciones para aumentar la cobertura.
- Identificar las condiciones y necesidades de nuestros estudiantes.
- Mejorar la integración de los alumnos a la vida universitaria.
- Evaluar las PODI.
- Impulsar la movilidad.
- Facilitar la educación virtual.
- Afianzar y fomentar la transdisciplina.
- Promocionar dinámicas pedagógicas.
- Habilitar la inserción de los alumnos al ámbito laboral.

Investigación aplicada a la solución de los grandes problemas nacionales

- Sustentabilidad.
- Nanotecnología.
- Salud.
- Planeación territorial e hídrico ambiental.
- Biotecnologías.
- Energía.
- Soberanía y seguridad alimentaria.

Extensión Universitaria

- Desarrollar programas de investigación vinculados a la sustentabilidad.
- Gota de Agua en Cerro de la Estrella como centro demostrativo y Unidad de Vinculación.
- Proyecto progresivo Centro Cultural Metropolitano.
- Impulso de actividades culturales y artísticas.

- Consolidación de UAM radio y TV.

Mejoramiento de la infraestructura en las áreas

- Cafetería.
- Biblioteca.
- Reforzamiento en la limpieza y mantenimiento de las instalaciones.
- Apoyar espacio para colecciones biológicas, estado y uso de microscopios electrónicos, supercómputo, imagenología.
- Gestión de recursos para el Edificio de Ciencia y Tecnología.
- Ampliar la Banda Ancha.
- Sistema de impresión.

Financiamiento

Procurar fondos para la Unidad mediante:

- Recursos autogenerados
- Gestionar recursos a etiquetarse en el presupuesto federal
- Transferencia de conocimiento
- Donativos
- Reforzar convenios desde una posición de eficacia y prestigio
- A coadyuvar con otras universidades en la búsqueda de presupuestos multianuales

Programas y acciones de inclusión social

Construir un modelo y referentes de vanguardia que involucren a los alumnos en temas como:

- Género
- Derechos humanos
- Discriminación
- Migrantes

Motivar un clima de colaboración

- Fortalecer vínculos con la UAM en su conjunto.
- Apoyar el papel de los órganos colegiados y en especial al Consejo Académico promuevan en un esquema de colaboración.
- Mejoramiento de las condiciones de estudio, trabajo y convivencia, requiere de la participación amplia de la comunidad.

Preguntas:

Se inició la primera etapa de preguntas para el Dr. Pedro Moctezuma Barragán.

El Dr. Pablo Castro preguntó cómo atenderá las problemáticas de las PODI, docencia, posgrados, investigación, entre otros.

El Dr. Ricardo Solís comentó que varias de las propuestas planteadas por el Dr. Pedro Moctezuma tendrían éxito entre la comunidad universitaria, por ejemplo, mejorar el entorno arquitectónico o generar una política de manejo energético; sin embargo, a título personal era preocupante que se estuviera pensando en ONG, dado que las funciones sustantivas de la Universidad eran la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura.

La Srita. María Luisa Salazar preguntó cuál es su opinión respecto a los mecanismos de elección en la Universidad, cuál sería el mecanismo para incentivar la participación universitaria y que estrategias propone para resolver los problemas de inseguridad de nuestra Unidad.

Respuestas:

En la primera fase de respuestas el Dr. Pedro Moctezuma Barragán señaló lo siguiente:

Auscultación: Los procedimientos de elección, habrá que reforzarlos con la participación de la comunidad universitaria.

Preguntas:

En la segunda etapa de preguntas se plantearon las que a continuación se registran:

El Sr. Ricardo Requena preguntó por qué consideraba que era el candidato idóneo para ocupar la Rectoría de la Unidad Iztapalapa.

El Ing. José Luis Andrés preguntó si invertiría en las videoconferencias como un medio de enseñanza.

La Dra. Edith Ponce preguntó cuáles serían las acciones para resolver la problemática de la enseñanza de lenguas extranjeras.

La Srita. Alida Becerra preguntó cuáles serían las propuestas para resolver la deserción escolar y la problemática de las UEA extradivisionales.

Respuestas:

El Dr. Pedro Moctezuma Barragán señaló que habrá de trabajar en conjunto para resolver el asunto de la seguridad en la Unidad, tener una comunicación con los representantes del sindicato, para llegar acuerdos en beneficio de la comunidad universitaria. Así también se refirió que sería una meta que los alumnos no solo pudieran hablar un idioma extranjero, sino que se especializaran en un dialecto, ya que podrían realizar su servicio social o alguna práctica en una comunidad.

Al término de las presentaciones, el Presidente del Consejo Académico dio por concluido el punto.

NOTA 369.1

Se **entrevistó** a los aspirantes registrados en el proceso para ocupar el cargo de **Rector de la Unidad Iztapalapa**, para el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2014 y el 28 de enero de 2018.

No habiéndose presentado otro asunto a tratar, se dio por terminada la Sesión número 369 del Consejo Académico, siendo las 14:15 horas del día 8 de noviembre de 2013, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Javier Velázquez Moctezuma
Presidente Del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario Del Consejo Académico